2025-2963
Popayán, 03 de agosto de 2026.

Doctora
IVONNE ADRIANA ENRÍQUEZ SANTACRUZ
Jefe Oficina Asesora de Control Interno de Gestión
Ciudad.

ASUNTO: RESPUESTA Solicitud de información para el trámite de la Actuación Especial al Municipio de Popayán, vigencia 2024. Oficio 2026EE0156687 Ref.80192 CGR

Cordial saludo

En atención a la solicitud de información relacionada con el trámite de la Actuación Especial CAT _1911_2026_1, correspondiente a la vigencia 2024, me permito informar que fueron cargados en el enlace de Google Drive proporcionado, los documentos correspondientes a los puntos 14 y 15 de la solicitud, así:

- Punto 14: Relación detallada del personal vinculado a la Personería Municipal durante la vigencia 2024, junto con los documentos soporte de dichas vinculaciones.
- Punto 14.1: Estructura de la Personería Municipal – Acuerdo No. 012 de 2012.
- Punto 14.2: Resoluciones y actas de posesión.
- Punto 15: Relación de pagos laborales correspondientes a la vigencia 2024.

Lo anterior, en atención a los requerimientos relacionados con:

"*14. Relación detallada del personal vinculado a la Personería Municipal durante la vigencia 2024, indicando nombre completo, identificación, cargo, tipo de vinculación, período de vinculación y fuente de financiación. Asimismo, remitir los documentos que soporten dichas vinculaciones, incluyendo la estructura de cargos vigente de la Personería Municipal, actos administrativos de nombramiento, contratos de prestación de servicios, contratos laborales y cualquier otro acto administrativo que haya generado gastos de funcionamiento con cargo a la sección presupuestal de la Personería.*

*15. Relación de salarios, prestaciones sociales, aportes parafiscales, aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y demás pagos laborales reconocidos y efectivamente cancelados durante la vigencia 2024 con cargo al presupuesto de la Personería Municipal. La información deberá discriminar, en lo posible, el beneficiario, concepto del pago, valor reconocido, valor cancelado, fecha de pago y las apropiaciones presupuestales afectadas para cada concepto.*"

La documentación relacionada fue cargada en el enlace de Google Drive dispuesto para tal fin: https://drive.google.com/drive/folders/1McRLznWoV5ykMqXXTJ9-O9ACSGv7Un15, como se evidencia a continuación:




Agradezco su atención y colaboración.

Cordialmente,

IVAN DANIEL OVIEDO
PERSONERO MUNICIPAL DE POPAYÁN

Proyectó: Daniela Zapata- Contratista PMP
Revisó: Paola Chaves-Tesorera PMP